

Santiago, 09 de julio de 2024

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”) modificada por la Norma de Carácter General N° 486 de 31 de agosto de 2022, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Banco Santander-Chile (en adelante, el “**Banco**”) con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos al Banco, sus negocios y los valores emitidos por éste que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 09 de julio de 2024, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20220013 con fecha 15 de noviembre de 2022. Las condiciones específicas de las referidas colocaciones fueron las siguientes:

- Bonos Serie AA-14, con nemotécnico BSTD141223, por un monto total de 455.000 UF, con vencimiento el 1 de diciembre de 2028. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 3,45%.
- Bonos Serie AA-16, con nemotécnico BSTD160424, por un monto total de 110.000 UF, con vencimiento el 1 de octubre de 2026. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 3,08%.
- Bonos Serie AA-21, con nemotécnico BSTD210622, por un monto total de 545.000 UF, con vencimiento el 1 de diciembre de 2029. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 3,55%.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Patricia Pérez**  
Gerente Gestión Financiera

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos